

TIA JUANA, MUNICIPIO SIMÓN BOLÍVAR, EDO. ZULIA.

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPIO SIMÓN
BOLÍVAR 2013-2017.**

CANDIDATO: ADRIANO PEREIRA DABOIN C.I: 2.622.803

PROPUESTA DE GOBIERNO PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO SIMÓN BOLÍVAR ENMARCADA EN EL PLAN PATRIA 2013-2019. ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN y CONSOLIDACIÓN DEL PODER COMUNAL:

- Consolidar la participación de las organizaciones comunitarias, consejos comunales, mesas técnicas de aguas y de energía, las misiones, entre otros. Mediante la aprobación y ejecución de decretos, ordenanzas, acuerdos y demás normas municipales con rango, valor y fuerza de ley.
- Impulsar la creación de la sala técnica de los consejos comunales mediante la dotación de recursos humanos, físicos y financieros.
- Asegurar la capacitación y formación de las comunidades organizadas, para que sean capaces de auto gestionar su propio desarrollo.
- Asegurar la disponibilidad financiera mediante la creación de un fondo con aportes del gobierno municipal y estatal, para apoyar los proyectos prioritarios de los consejos comunales.
- Impulsar la conformación de las comunas, para avanzar hacia la unificación de los consejos comunales y lograr así el gobierno Comunal para una mejor asignación de recursos hacia las comunidades.

VIVIENDA:

- Impulsar la gran misión vivienda en articulación con el gobierno nacional y estatal, con recursos propios de la alcaldía y de convenios con organismos locales a través de los

consejos comunales del municipio Simón Bolívar en la construcción de viviendas dignas para nuestro pueblo bolivariano.

- Promover el mejoramiento del hábitat en los caseríos, barrios y urbanizaciones.

AGROPECUARIA:

- Crear el concejo local de extensión agropecuaria, que permita la integración de los equipos multidisciplinarios, para organizar, capacitar y orientar al productor en cuanto a la asistencia técnica, financiera y la comercialización del producto.
- Impulsar la creación de una empresa de producción social para garantizar al productor capacitación técnica, financiamiento, colocación de la cosechas en mercados locales, nacionales e internacionales a precios justos y oportunos.
- Promover el mejoramiento y consolidación de la vialidad agrícola.
- Fomentar la apertura de una agencia del Banco Agrícola de Venezuela.
- Estimular la diversificación de los cultivos, mediante el apoyo técnico y financiero a cooperativas de producción de hortalizas, legumbres, tubérculos, frutas, entre otros.
- Fomentar la creación de granjas de producción integral.
- Promover la creación de un centro de acopio y comercialización para los productos agrícolas, así como de plantas ecológicas de procesamiento de productos secundarios. (plantas procesadoras de frutas, de alimentos concentrados para animales, entre otras).
- Propiciar la conformación de las comunas productivas, estableciendo redes de

producción de diversos rubros agrícolas, considerando las especificaciones técnicas agroclimáticas.

- Propiciar las estrategias para dar solución a la tenencia de la tierra, a través de los comités de tierras urbanas y rurales en el municipio.

EDUCACIÓN y CULTURA:

- Impulsar la construcción, ampliación y mejoras de la infraestructura educativa (centros de educación inicial, escuelas y liceos).
- Promover la creación de la aldea universitaria (adquisición de terreno).
- Propiciar la conformación de comités de educación y formación ideológica, para estimular la conciencia social revolucionaria, que conlleve a la consolidación de los valores socialistas de igualdad, libertad, universalidad, justicia y amor.
- Apoyo a las instituciones educativas en cuanto a la dotación de mesas-sillas, pizarrones, carteleras, equipos de computación y otros, integrando la comunidad organizada.
- Apoyar el desarrollo del programa educativo "Moral y Luces" (toda la patria una escuela), para contribuir con el fortalecimiento de los valores en la sociedad.
- Fomentar la creación de un fondo de apoyo técnico y financiero a los cultores populares, y a su vez estimular el establecimiento de talleres artesanales.
- Estimular la realización de festivales culturales que permitan la participación colectiva.

DEPORTE:

- Profundizar la construcción, ampliación y mejoras en la infraestructura deportiva, para contar con instalaciones que permitan la masificación del deporte.
- Promover el movimiento por la Paz y la Vida en el municipio para esta forma garantizar el rescate de todos aquellos jóvenes que andan en actividades delictivas.
- Estimular la realización de eventos deportivos a nivel local, regional, nacional e internacional, para mejorar las condiciones y aptitudes de nuestros atletas.
- Propiciar el trabajo en conjunto con las comisiones de deportes de los concejos comunales por parroquia, para llevar a cabo el desarrollo de las actividades físicas deportivas con el propósito de captar talentos en las diferentes disciplinas.
- Establecer un plan de incentivos para aquellos atletas destacados en competiciones de alto rendimiento.
- Implantar un programa de actividades físicas gratuitas a toda la población que realiza ejercicios en la calle, tales como: Bailo terapia, Aerobics, Taebock, Caminatas recreativas, Ralis, Maratones de Baile, entre otros, garantizando el sano esparcimiento de la población en general.

SOCIAL: SALUD, SERVICIOS PÚBLICOS y SEGURIDAD:

- Apoyar la consolidación de las misiones de inclusión social creadas por el Gobierno Bolivariano Nacional, a través de la dotación de una sede "Casa de las Misiones" (Misión Barrio Adentro, Robinsón, Ribas, Sucre, Negra Hipólita, Dr.

José Gregorio Hernández, entre otras), garantizándoles los servicios básicos de transporte, alimentación y alojamiento.

- Gestionar la construcción, ampliación y mejoras en la infraestructura asistencial en todos sus niveles (Ambulatorios, Consultorios Populares, Centro Diagnóstico Integral y Hospital).
- Implementar un programa de incentivo a los profesionales de la medicina, que ejerzan labor médico-asistencial en el Municipio.
- Impulsar el mejoramiento de los servicio de agua potable, electricidad, aseo urbano, transporte y saneamiento ambiental, tanto en áreas rurales como urbanas.
- Garantizar el mantenimiento y fortalecimiento de los espacios públicos (parques, plazas, balnearios, áreas deportivas y culturales, entre otros).
- Gestionar ante los organismos competentes, la instalación de la red de internet banda ancha en el municipio, para fomentar el avance tecnológico de información y comunicación (TIC).
- Promover la creación de programas de inserción social que complementen y apoyen los programas nacionales como la Misión Negra Hipólita.
- Promover la creación de un Mega Mercal, para garantizar la seguridad alimentaria.
- Promover la creación de la red comunal de seguridad, la cual estará integrada por voceros de los concejos comunales, quienes a su vez coordinarán acciones con los cuerpos de seguridad, que hacen vida activa en el municipio.
 - Impulsar la creación de un sistema de seguridad centinela permanente, con módulos policiales e informativos, ubicados en los puntos de entrada y salida de la población.

- Propiciar la creación de un sistema de comunicación que integre a organismos tales como: Cuerpo de Bomberos, Protección Civil, Policía, Guardia Nacional, Oficina Nacional Antidrogas, Comando de Reserva (DIBISE) y Establecimientos de Salud, con la finalidad de brindar ayuda oportuna a la población ante situaciones de emergencia.

AMBIENTE:

- Incentivar la creación de brigadas ambientales, con los consejos comunales y el comando de la reserva nacional.
- Implementar el desarrollo de programas ambientales involucrando los comités de ambiente de los consejos comunales, en los proyectos de educación ambiental, guardería ambiental, control de torrentes, establecimiento de viveros y plantaciones forestales.
- Impulsar políticas estratégicas que concienticen al productor, para reforzar los conocimientos que les permitan hacer un uso racional de los recursos naturales de manera sustentable y sostenible.

TURISMO:

- Promover la creación y consolidación de una red de posadas turísticas enmarcadas en el ámbito de la propiedad comunal, en la parroquia Rafael María Baralt (Parque turístico la Yaguasas).
- Proyectar a través de los diversos medios de comunicación a nivel estatal, nacional e

internacional, los diferentes atractivos naturales y culturales del Municipio.

- Fomentar la creación de la pequeña y mediana industria, gastronómica y artesanal.
- Crear convenios de intercambio en el área de turismo a nivel municipal, estatal, nacional e internacional, con entes del Estado y empresas turísticas, articulando acciones con los consejos comunales.